

Rosario, 28 de marzo de 2020

Sr. Ministro de Educación de la Nación

Dr. Nicolás Trotta

Estimado Sr. Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de manifestarle la cercanía de la Iglesia y de sus comunidades educativas en estos momentos de graves circunstancias como consecuencia de la pandemia del “corona virus”. Como ha dicho el Papa Francisco: estamos en el mismo barco y de esto no se sale solo sino juntos.

Hemos invitado a nuestras escuelas poner a disposición de las autoridades públicas, sus instalaciones y toda ayuda que podamos dar y nos requieran. Ya en distintas partes del país, en las diversas diócesis, se están haciendo los relevamientos de las escuelas y el ofrecimiento de las mismas por cualquier eventualidad. De un modo especial, las escuelas de los barrios carenciados de nuestros centros urbanos para contener a los niños y madres, y para asistencia alimenticia.

El servicio educativo se está brindando, especialmente a través de los medios tecnológicos que hoy existen y así acercar la escuela a los hogares y a los alumnos. Otras, lamentablemente, como muchas

escuelas estatales, no lo pueden hacer y es una desventaja y una desigualdad que nos duele.

Por último, un pedido, ya que muchas de nuestras instituciones educativas se verán afectadas por las consecuencias económicas que conlleva esta situación, como por ejemplo el pago de los sueldos no cubiertos por el subsidio estatal.

En este sentido le solicitamos su intervención ante el Ministerio de la Producción para poder obtener créditos blandos o sin intereses y poder cumplimentar las obligaciones con el personal de dichas escuelas. También la posibilidad en el orden impositivo y de aportes patronales tener algún tipo de facilidades para cumplimentar con las mismas. Lo mismo poder ser incluidas nuestras escuelas en el Decreto de Necesidad y Urgencia 311/2020 sobre abstención de corte de servicios en caso de mora o falta de pago. Otro aspecto es la posible dificultada en julio de abonar en tiempo y forma el SAC; por ello le solicitamos se pueda hacer en cuotas.

Sin más me despido de Ud., encomendándolo al Señor para que lo ilumine y sostenga en su ardua labor, especialmente en esta hora dramática. A su disposición.

Mons. Eduardo E. Martín

Arzobispo de Rosario

Presidente de la Comisión Episcopal de Educación